Expediente: **1157/20-D3-I2**
Carátula: **BULACIO LANZA MAIRA SOFIA C/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **06/02/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27144811882 - BULACIO LANZA, MAIRA SOFIA-ACTOR
20927048443 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20161588440 - AREVALO S.R.L. (ARIAL MEDICINA LEGAL), -DEMANDADO
90000000000 - ESTER DOMINGA RUBINO SRL (SLINDER), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1157/20-D3-I2

H105014870694

JUICIO: BULACIO LANZA, MAIRA SOFIA c/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1157/20-D3-I2.

San Miguel de Tucumán, 05 de febrero de 2024

A la presentación efectuada en fecha 01/02/24 por el Dr. Alberto Toro, apoderado de la parte demandada:

I. Por contestado el traslado conferido en tiempo oportuno respecto de la tacha articulada por la actora y en los términos que da cuenta la presentación que antecede.

II. A la prueba informativa ofrecida por la parte incidentista (actora): Acepto parcialmente la prueba ofrecida. A los fines de su producción, ordeno librar oficio a ATENTO ARGENTINA S.A. a fin de que remita a esta Oficina de Gestión Asociada la documentación que pruebe la fecha de ingreso de la testigo Gisela Sabrina Filomena, el que deberá contestarse en el término de DIEZ DÍAS, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 411 último párrafo del CPCyC supletorio al fuero, que deberá transcribirse. Asimismo, hago constar que el oficio ordenado reviste el carácter de urgente en los términos del artículo 12 del CPL. - 1157/20-D3-I2. ALA LSM.

Actuación firmada en fecha 05/02/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.